ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA GUNIXA S.A.,

REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2012

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil doce, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y Córdova, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía EMPRESA GUNIXA S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: La Sra. LEON PERROTTA ANGIOLA MARIA propietario de cuatrocientas acciones, El Sr. ORELLANA LEON GUSTAVO XAVIER propietario de doscientas acciones, La Sra. ORELLANA LEON ANGIOLA NICOLINA propietario de doscientas acciones y la Srta. Comisaria MARIA URGILES MONTALEZA.-Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y nueve- de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2011;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil Once;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2011;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2011, y, Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012.

Dirige la sesión el Sr. ORELLANA ARENAS XAVIER OSWALDO, actúa como secretario el Sr. ORELLANA LEON GUSTAVO XAVIER, y como Comisaria la Srta. MARIA URGILES MONTALEZA.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2011; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil Once; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2011; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía NO ha tenido movimiento en el ejercicio económico del 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Srta. MARIA URGILES MONTALEZA para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecilentes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.

Orellana Arenas Xavier Oswaldo

20 20 20 20 C

Director

Orellana/Leon Gustavo Xavier

Secretario